

## Estampillas del Teatro Municipal Ignacio A. Pane



De izquierda a derecha están el maestro Sergio Cuquejo, la licenciada Marcela Bacigalupo, la doctora Nidia Rosa López de González, el maestro Carlos Hentscholeck y el arquitecto Félix Toranzos.

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), a través de su Asesoría Filatélica, presentó la serie de estampillas denominadas “Teatro Municipal Ignacio A. Pane-Patrimonio Cultural de Asunción”.

Son 3000 unidades de estampillas postales, con un solo valor de G. 13 000, las que se encuentran en circulación. La impresión de los sellos fue autorizada por decreto del Poder Ejecutivo n.º: 4725, de fecha 8 de octubre de 2025.

En los sellos postales se pueden observar una fotografía de la fachada principal del Teatro Municipal Ignacio A. Pane, iluminada con cálidas luces que realza su arquitectura neoclásica. La viñeta lateral incluye el logotipo institucional para completar la composición del timbre postal.

El acto fue presidido por el maestro Sergio Cuquejo, director artístico del Teatro Municipal Ignacio A. Pane, quien destacó la historia que tiene el emblemático edificio.

La doctora Nidia Rosa López de González, director general de la Dinacopa, explicó que “llevar el nombre de Ignacio A. Pane no es casualidad. Este ilustre hombre de letras paraguayo, periodista y dramaturgo, dedicó su vida a promover la cultura, la educación y el pensamiento crítico. Su espíritu vive en cada obra representada, en cada palabra declamada, en cada aplauso que resuena en esta sala”.

Participaron, igualmente, de la ceremonia el maestro Carlos Hentscholeck, director técnico del Teatro Municipal; la licenciada Marcela Bacigalupo, directora general de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción; el arquitecto Félix Toranzos, el maestro Miguel Echeverría, el maestro Miguel Bonin, funcionarios de la Municipalidad de Asunción, del Correo Paraguayo e invitados especiales.



En los sellos lucen la imagen del Ignacio A. Pane con su arquitectura neoclásica.



@Dinacopapy



Dirección Nacional de Correos del Paraguay



@CorreoPy



[www.correoparaguayo.gov.py](http://www.correoparaguayo.gov.py)

# La Paz del Chaco está inmortalizada en sellos postales



Don Canuto González, de 109 años, excombatiente de la Guerra del Chaco, fue el invitado de honor de la ceremonia. En la gráfica se observa rodeado de la doctora Nidia López y los senadores Basilio Núñez y Colym Soroka y el ministro de Defensa Nacional Óscar González.



Diferentes momentos históricos se pueden apreciar en las imágenes de las estampillas lanzadas por el Correo Paraguayo.

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), a través de su Asesoría Filatélica, puso en circulación las estampillas denominadas “90 Años de la Paz del Chaco (1935-2025)”.

Son 3000 unidades de estampillas postales, con un solo valor de G. 7000, las que se encuentran a disposición de los usuarios. La impresión de los sellos fue autorizada por decreto del Poder Ejecutivo n.º: 4214, de fecha 14 de julio 2025.

En los sellos postales se pueden observar un mural de la Guerra del Chaco, obra del artista paraguayo Faustino Adorno y en las demás viñetas tenemos la fotografía del saludo de la Paz de soldados en el hito que marca la frontera entre ambos países. En otra se aprecia el desfile de la victoria de los soldados paraguayos sobre la calle Palma y en la última viñeta se puede apreciar una fotografía de la época en la que Eusebio Ayala, presidente de la República, se dirige al pueblo desde un balcón.

La doctora Nidia Rosa López de González, directora general del Correo Paraguayo, destacó que “hace noventa años, el 12 de junio de 1935, se ponía fin a uno de los conflictos más duros de nuestra historia regional: la Guerra del Chaco, que enfrentó a Bolivia y Paraguay. Aquel armisticio no solo detuvo las armas; fue, sobre todo, el inicio de un proceso de entendimiento y diálogo que con el tiempo se convirtió en una verdadera amistad entre naciones”.

La ceremonia fue presidida por el doctor Basilio Núñez, presidente de la Cámara de Senadores. La iniciativa para los sellos postales fue del senador Colym Soroka, presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. También estuvieron presentes los legisladores Ramón Retamozo, Nano Galaverna, Derlis Varela y el general retirado Óscar González, ministro de Defensa Nacional. Ofició como invitado de honor el señor Canuto González Britos, de 109 años, excombatiente de la Guerra del Chaco.



@Dinacopapy



Dirección Nacional de  
Correos del Paraguay



@CorreoPy



[www.correoparaguayo.gov.py](http://www.correoparaguayo.gov.py)

## Homenaje a la Orquesta de Cámara Municipal de Asunción

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), a través de su Asesoría Filatélica, lanzó los sellos postales mencionados “Homenaje a la Orquesta de Cámara Municipal de Asunción (OCMA)”. El acto se desarrolló en el salón Baudilio Alió del Teatro Municipal Ignacio A. Pane.

Son 6000 unidades de estampillas postales, con 2 valores diferentes de G. 10 000 y G. 9000 (3000 cada uno), las que se encuentran en circulación. La impresión de los sellos fue autorizada por decreto del Poder Ejecutivo n.º: 4214, de fecha 14 de julio 2025.

En los sellos postales de G. 10 000 se pueden observar a un integrante de la orquesta ejecutando el violín y en el de G. 9000 otro componente del grupo musical está con el instrumento denominado corno.

La doctora Nidia Rosa López de González, directora general del Correo Paraguayo, resaltó que “desde su fundación, la OCMA ha sido un símbolo de excelencia artística, compromiso ciudadano y amor por la música. A lo largo de los años, sus integrantes han llevado el nombre de Asunción, y de todo el Paraguay, más allá de nuestras fronteras. Comparte el talento de nuestros músicos con públicos de diversos lugares y culturas. Cada nota interpretada, cada concierto ofrecido, es una ofrenda al espíritu, un puente que une generaciones y que fortalece la identidad cultural de nuestra ciudad”.



Las estampillas presentadas, en homenaje a la OCMA, tiene un diseño innovador.



Posan con el póster de la estampilla el maestro Luis Szarán, la doctora Nidia López de González, el maestro Miguel Ángel Echeverría y el maestro Sergio Cuquejo.

## Charla con los funcionarios de la región postal de Itapúa

Como parte del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), los funcionarios de la región postal de Itapúa tuvieron un conversatorio. Fue en la sede del Correo de Encarnación.

La charla abarcó el Plan Estratégico Institucional (PEI), la misión, la visión, los objetivos estratégicos, los códigos y las políticas institucionales que están contemplados dentro del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (Mecip).

La actividad estuvo a cargo de la Mag. Abg. Yessica Ibáñez, asesora de la Asesoría de Control Interno; y la Mag. Gladys Barrios, directora de la Dirección de Planificación y Proyectos.

En la oportunidad, igualmente, fueron entrevistadas la jefa regional, Lilian Caire, la distrital Viviana Fleitas y los funcionarios sobre las posibles mejoras en los diferentes aspectos de las distintas sucursales de la zona.

La doctora Nidia Rosa López de González, directora general de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), resaltó la buena predisposición de los funcionarios y la importancia de familiarizarse con los diferentes procesos del Mecip. Adelantó que este tipo de charlas se estarán realizando en las diferentes sucursales de la entidad postal del país.



La charla, sobre los distintos puntos, se desarrolló en la sede del Correo Paraguayo de Encarnación.



Los compañeros de la región postal de Itapúa tuvieron un fructífero conversatorio durante la presente semana.

## Usuario francés celebra eficiencia del servicio de casillas físicas

El reloj marcaba 05:55 h. Era jueves 13 de noviembre. Un tanto apurado ingresa al edificio Patri un señor con vestimenta casual. Se dirige directamente a la zona de las casillas.

El protagonista de la historia es Renauld Jean Luc Olgati, de nacionalidad francesa. Es usuario de las casillas postales del Correo Paraguayo desde el año 1998.

“Estoy muy contento con el servicio de las casillas. Utilizo desde el año 1998. La prestación es excelente. En todo tiempo me están llegando los envíos desde Europa. Los funcionarios del Correo son muy amables y atentos. Me da tranquilidad saber que mi correo está siempre seguro y disponible. Puedo recogerlo cuando quiera, sin depender de los horarios”, expresa Renauld Jean.

En una época en la que la comunicación digital domina la mayoría de los intercambios, algunos servicios tradicionales siguen demostrando su valor. Es el caso de las casillas de correo físicas, un sistema que, pese a su aparente antigüedad, continúa ganando adeptos por su fiabilidad y seguridad.

Mientras los servicios digitales continúan expandiéndose, historias como la de Renauld Jean recuerdan que, para muchos, la confianza y la satisfacción siguen teniendo un sello muy tangible: el de su propia casilla de correo.



Renauld Jean Luc Olgati utiliza las casillas del Correo Paraguayo hace 27 años para recibir sus envíos del exterior.



Las casillas, pese a los años, lucen muy bien en el edificio Patri, sede del Correo Paraguayo.



@Dinacopapy



Dirección Nacional de Correos del Paraguay



@CorreoPy



[www.correoparaguayo.gov.py](http://www.correoparaguayo.gov.py)

## El Correo Paraguayo cuenta con casilleros para alquilar

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa) cuenta con casillas disponibles en la sede central de la institución, ubicada en Alberdi 130 y Benjamín Constant, y en otras sucursales para su correspondiente alquiler a los usuarios.

Las casillas son espacios físicos exclusivos, cerrados y numerados, que están bajo dominio del Correo Paraguayo y les permite al destinatario recibir sus correspondencias, documentos o mercaderías fuera de su domicilio habitual.

Los tamaños de las casillas son pequeños y grandes. Los costos difieren de acuerdo a las medidas y los alquileres pueden realizarse semestral o anual.

Las grandes tienen un costo de **G. 140 000** anual por la primera adjudicación y posteriormente se pagan solamente **G. 110 000** al año siguiente. Mientras para el alquiler de las pequeñas, la suma de es **G. 110 000** y para el segundo año es de **G. 90 000**. Por 6 meses por las casillas grandes se pagan **G. 90 000** y por las pequeñas **G. 75 000**. Para adquirir una casilla, el cliente puede realizar los trámites en el edificio Patri, ubicado en Alberdi 130 y Benjamín Constant.

**CONDICIONES.** Los requisitos son llenar un formulario, presentar una fotocopia de cédula de identidad autenticada por escribanía, pago del arancel de adjudicación y para las personas jurídicas fotocopia del Registro Único del Contribuyente (RUC) y fotocopia del documento que acredite la representación del solicitante, en ambos casos autenticados por escribanía.

Una vez adjudicada las casillas, se entrega al cliente una llave que se constituirá en su uso exclusivo para la verificación de su casillero de acuerdo a la necesidad del propio cliente.



El Correo Paraguayo cuenta con más de 2700 casillas postales en el edificio Patri, ubicado en Alberdi 130 y Benjamín Constant.



@Dinacopapy

Dirección Nacional de  
Correos del Paraguay

@CorreoPy



www.correoparaguayo.gov.py